

Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2020

## **CIRCULAR No.133**

**PARA: SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS**

**DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS PRELIMINARES DEL ESTUDIO  
“CONSTRUCCIÓN DE METODOLOGÍAS BASADAS EN LÍNEAS  
BASE DE CONSUMO O MECANISMOS ALTERNOS PARA  
PROGRAMAS DE RESPUESTA DE LA DEMANDA”**

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, publica los resultados preliminares del estudio de construcción de metodologías basadas en líneas base de consumo o mecanismos alternos para programas de respuesta de la demanda.

Esto, con el objetivo de que se realicen comentarios a los mismos hasta el 20 de diciembre de 2020, junto con los comentarios al taller de socialización del presente estudio que se convocó en la Circular CREG 127 de 2020.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN